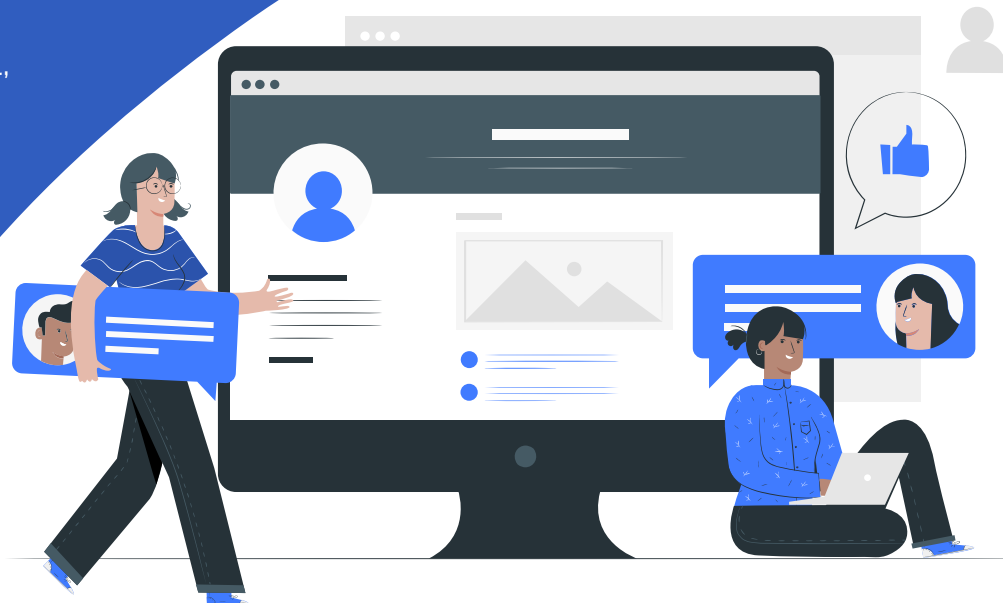


Bienvenido !!!

Ahora que ya es asociado a Coopemtol,
lo invitamos a que conozca más sobre
nuestros servicios.



Actualización: Enero 1 de 2023.

¿A que servicios puede acceder?



AHORROS

CRÉDITO

**GRUPO
FAMILIAR**

**AUXILIOS
EDUCATIVOS**

RED DE SALUD

SOLIDARIDAD

**OTROS
SERVICIOS**

Después de realizar el pago de su afiliación o recibir el descuento por nómina, podrá comenzar a disfrutar de todos los servicios.

AHORROS

Servicios financieros, con ventajas adicionales
para nuestros asociados.

Diferencia entre Aportes Sociales y Ahorros:



Aportes Sociales

Es el 5% del salario básico más \$9.000.

Son descontados por nómina.

No se pueden retirar.

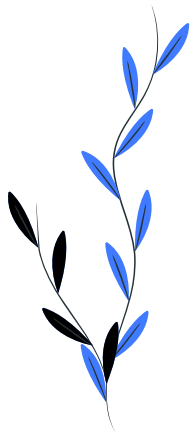


Ahorro a la Vista

Se abre con \$20.000 que pueden ser descontados por nómina, una sola vez.

En esa cuenta se consignan los auxilios y ayudas económicas.

En esta cuenta de ahorros se puede hacer consignaciones y retiros; Coopentol asume el 4x1000 en todas las transacciones y no cobra cuota de manejo.



También podrá encontrar:



Puede obtener mayor información en nuestra página web:

www.coopentol.com.co



Ahorro Crecediario

Cuenta de ahorros que genera mayor rentabilidad, sin pagar el 4x1000.



Ahorro Programado

Puede pactar cuotas mensuales por descuento de nómina o pago por ventanilla.



CDAT

Títulos con tasas de interés que superan el promedio del mercado.



Sistema AhorroFácil

Multiportal, App Móvil y Tarjeta Débito en convenio con el Banco Coopcentral, para manejar sus cuentas de ahorro.

CRÉDITO

Con trámites ágiles y servicios virtuales, podrá encontrar la mejor solución financiera para sus necesidades.

¿Por qué somos diferentes?

No nos centramos únicamente en el reporte de centrales de riesgo para aprobar un crédito.

Contamos con canales de asesoría, radicación y desembolso de forma virtual, sin tener que ir hasta las oficinas de la Cooperativa.

El servicio de Crédito Inmediato, le permite recibir el análisis de su solicitud y tener el desembolso del dinero el mismo día que lo solicita.

Manejamos tasas de interés más favorables que en el sector financiero.



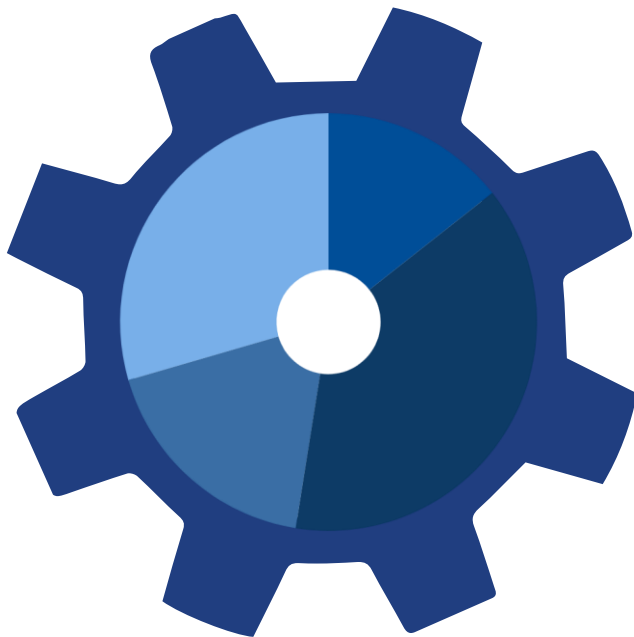
Líneas de Crédito:

Vivienda:

Créditos para compra de vivienda nueva o usada, hasta por el 100% de su valor.

Microcrédito:

Proyectos productivos e ideas de negocio.



Comercio:

Inversión en negocios permanentes y temporales.

Consumo:

Créditos de libre inversión, con diferentes destinaciones.

Cupo Rotativo:

Crédito rotativo, similar a una tarjeta de crédito.

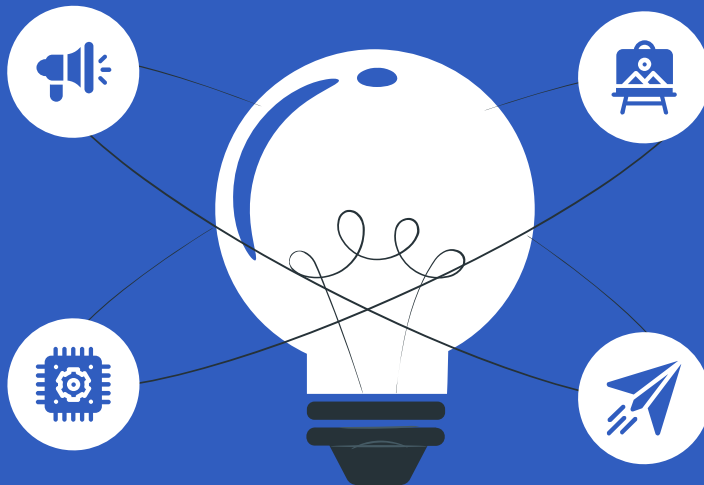
Características:

Tasas

Crédito Educativo 0.8% y 0.9%.
Nómina 1.3%.
Vivienda 1.1%.
Ventanilla del 1.6% al 2.0%.

Montos

Cuenta con la posibilidad de capitalizar en sus aportes para poder acceder a créditos mayores, según su capacidad de pago.



Plazos

Por nómina hasta 108 meses.
Ventanilla hasta 84 meses.
Vivienda hasta 15 años.

Forma de Pago

Descuentos por Nómina.
Pagos por ventanilla en Efecty.
Créditos a una sola cuota para pago con la prima de servicios.

Puede acceder al servicio de crédito desde el mismo día en que paga su afiliación.

¿Cómo acceder a nuestros servicios de crédito?

Debe tener su desprendible de pago de manera digital, en su celular o computador.

Comunicarse al whatsapp **3175731324**, escribir la palabra **"hola"** y después de ver el menú escribir **1**, que corresponde a la opción de **crédito**.

Puede escribir de 8 a 11 am y de 2 a 5 pm, no es posible reproducir notas de voz; en esta línea le brindarán toda la asesoría necesaria para que pueda solicitar su crédito.



Canales de Pago:



Usted puede hacer consignaciones en sus cuentas de ahorro, pago de cuotas de crédito y aportes sociales a través de:



Las oficinas de Coopemtól en Ibagué.



Puntos Efecty a nivel nacional a través del convenio 11172.



Oficinas del Banco de Bogotá a la cuenta corriente 836069484.

Únicamente debe registrar la transacción con su número de cédula, y se verá reflejada al día hábil siguiente en su estado de cuenta.

SERVICIOS SOCIALES

Auxilios y beneficios sociales brindados para el
asociado y su familia.



¿Quiénes pueden conformar su grupo familiar?

Hijos e Hijastros: Entre 0 y 25 años cumplidos.

Hijos y Hermanos: Discapacitados, sin límite de edad.

Compañero(a) Permanente

Padres legalmente reconocidos



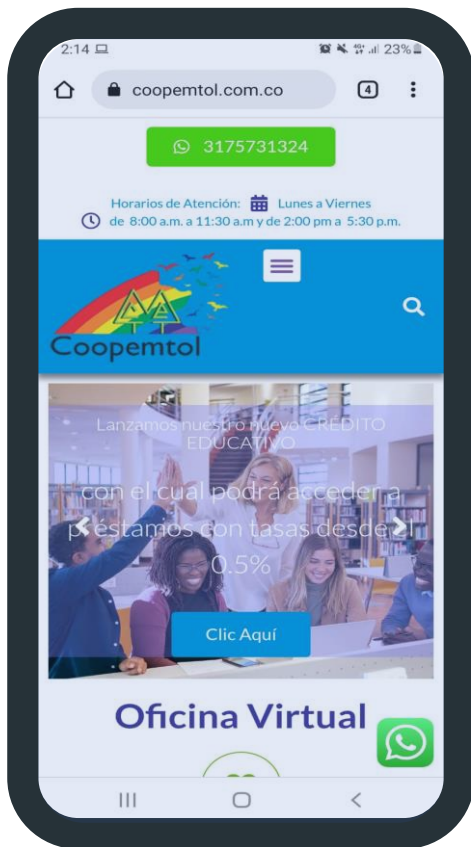
Vincular a su grupo familiar no tiene ningún costo adicional.

¿Cómo vincularlos?

En el momento que es aprobada su afiliación, recibirá un correo electrónico y un mensaje de whatsapp de la línea **3208972083** dándole la bienvenida a Coopemtól.

En este mensaje se describen los requisitos para vincular a cada integrante de su grupo familiar.

Adjunto vendrá el formulario de información complementaria, el cual debe diligenciar con los datos de cada beneficiario, adjuntar los requisitos y remitir la información al mismo correo o al mismo número de whatsapp.

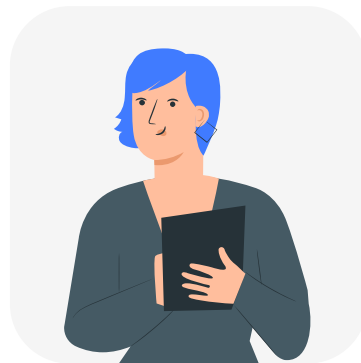


Auxilios de Matrícula Anuales:

Es un auxilio que pueden recibir cualquier integrante de su grupo familiar, que se encuentre estudiando en:

- Jardín
- Preescolar
- Básica
- Media
- Normalista grado 12 y 13.

Estas solicitudes se podrán radicar y corregir únicamente del 22 de febrero y hasta el 23 de marzo, en la plataforma web de la Cooperativa.



Auxilios por Matricula y Promedio Semestrales:

Para el asociado y sus beneficiarios (hijos hasta los 25 años) que se encuentre estudiando en:

- Carreras profesionales, técnicas y tecnológicas.
- Formación superior en pregrado, postgrado (especialización, maestría y doctorado).

Podrán ser cursados en la modalidad: presencial, semipresencial, virtual y a distancia; en institutos o universidades registradas ante el Ministerio de Educación Nacional u otras reconocidas legalmente fuera de Colombia.

Para el auxilio de promedio deben tener en promedio igual o superior a 4.0 o su equivalente en otra escala.

Estos auxilios se podrán radicar y corregir del 29 de marzo al 28 de mayo, y del 15 de septiembre al 20 de noviembre.



¿Cuáles son los requisitos?



Para Auxilio de Matrícula:

Presentar constancia de matrícula para todos los niveles, que contenga: nombre del estudiante, grado o semestre, periodo académico y nombre de la carrera (educación superior). Para universidades internacionales adjuntar copia del recibo de pago. Los estudiantes del Sena deberán presentar constancia expedida por la Institución con fecha de inicio y terminación de estudios. No se incluye la etapa productiva.



Para Auxilio por Promedio Notas:

Certificación expedida por la universidad donde consten las asignaturas cursadas. Debe cumplir con el número de créditos exigidos por semestre (sean 1 o 2 materias). Toda certificación debe contener: nombre del estudiante, carrera y periodo académico o semestre en el cual obtuvo el promedio. Por estudios realizados antes de ser asociados no se concederá auxilio.

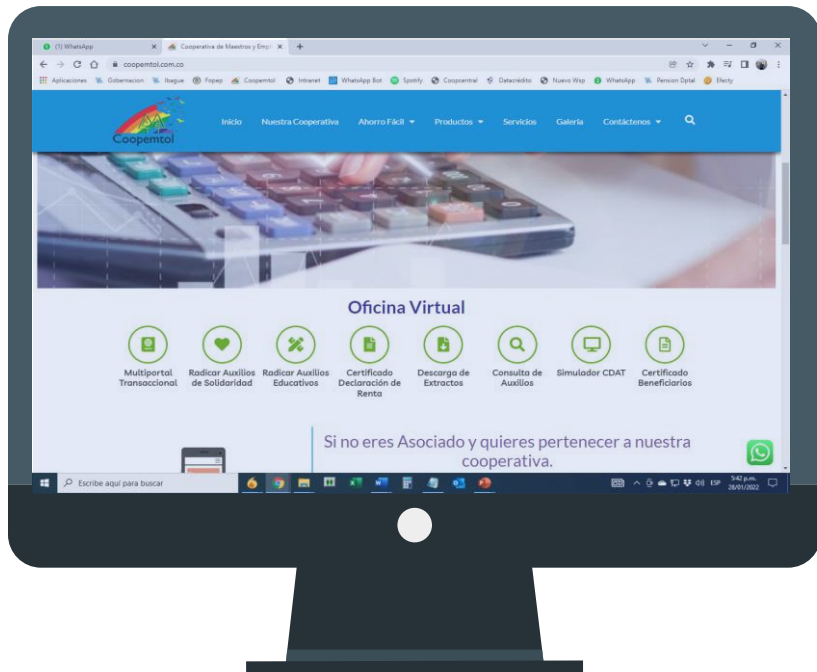
¿Cómo se solicitan?

Debe ingresar a la página web de la Cooperativa: www.coopemtol.com.co.

En el espacio de **Oficina Virtual** selecciona la opción **Radicar Auxilios Educativos**, ingresa con su número de cédula y la fecha de expedición de su cédula, para validar su identidad.

Después debe seleccionar el tipo de auxilio que desea solicitar y cargar los documentos solicitados en formato PDF o imagen.

Por cada beneficiario y cada auxilio que vaya a solicitar, debe hacer el mismo proceso.



¿Qué es la Red de Salud de Coopemtól?

Son servicios complementarios que se brindan para los asociados y sus beneficiarios, orientados a cubrir algunas situaciones médicas que se encuentran fuera del Plan Obligatorio de Salud.



En la Red de Salud podrá encontrar:



Consulta Medicina Especializada



Exámenes, Terapias y Procedimientos

- Para asociados pensionados retirados.
- Padres del asociado.
- Hijos entre los 18 y 25 años.
- Hijos y hermanos discapacitados, sin límite de edad.
- Para cualquier asociado o beneficiario que presente el certificado de negación del servicio por parte de la EPS.
- Se debe presentar la remisión medica.



En la Red de Salud podrá encontrar:



Citologías y Antígeno Prostático

Para asociados y cualquiera de sus beneficiarios, por una única vez en el año, para cada persona.



Consulta en Optometría

Para asociados pensionados retirados, por una única vez en el año.



Tratamientos Odontológicos

Para asociados y cualquiera de sus beneficiarios, por una única vez en el año, para cada persona.



¿Cómo acceder a estos servicios?

Puede solicitar la autorización en las oficinas de Coopemtól, o a través del correo electrónico: **carlosa.sierra@coopemtól.com.co**.

Los servicios se encuentran contratados principalmente en la ciudad de **Ibagué**, pero podrá acceder a odontología en: **Espinal**, **Guamo**, **Prado** y **Chaparral**.



Auxilios para Asociados y Beneficiarios:

01

Gastos Médicos

Aquellos gastos generados por consultas, exámenes, terapias o procedimientos que no fueron cubiertos por la EPS.

Debe presentar facturas de gastos y carta de solicitud.

02

Gastos por Traslado

Para atención médica llevada a cabo fuera del departamento de residencia del asociado.

Debe presentar orden médica que determina el examen o control generado por la EPS, y la constancia de la atención recibida fuera del departamento.

03

Elementos Ortopédicos

Compra de elementos externos para mejorar la calidad de vida, en enfermedades permanentes.

Debe presentar orden médica y facturas originales de los elementos comprados.

Auxilios para Asociados y Beneficiarios:

04

Compra de Prótesis

Elementos que reemplacen una parte del cuerpo que no exista.

Debe presentar orden medica indicando la discapacidad y facturas originales de los elementos comprados.

05

Enfermedad Permanente

Para enfermedades especiales y con tratamiento permanente.

Certificación médica del especialista o historia clínica donde conste la enfermedad.

06

Auxilio Funerario

En el caso de fallecimiento, indiferente el valor pagado por las exequias.

Registro civil o partida de defunción.

Auxilios para Asociados y Beneficiarios:

07

Cuota Moderadora

Pagos realizados y acumulados durante el año.

Debe presentar los recibos de pago de cada cuota moderadora, por concepto de: citas médicas, medicamentos y exámenes.

Auxilios para Asociados:

08

Incapacidad

Para docentes activos se debe presentar Resolución de la Secretaría de Educación.

Para Pensionados Retirados, se concede únicamente por hospitalización o cirugías, presentando la incapacidad otorgada y la historia clínica.

09

Maternidad

Por el nacimiento de un nuevo hijo, indiferente si el asociado es madre o padre.

Debe presentar el registro Civil de Nacimiento.

10

Calamidad General

Por daños o pérdidas en bienes inmuebles y muebles, excepto por robo.

Debe presentar: certificado de la autoridad competente, facturas de los gastos, fotografías; los bienes inmuebles deben estar registrados en la base de datos.



Auxilios para Asociados:

11

Accidente Tránsito

Por daños vehículos,
excepto por robo.

Debe presentar: certificado
de la autoridad
competente, facturas de
los gastos, fotografías; el
vehículo debe estar
registrados en la base de
datos.

12

Adulto Mayor

Para asociados mayores
de 75 años, que han
pertenecido a la
Cooperativa de manera
ininterrumpida por más de
40 años,

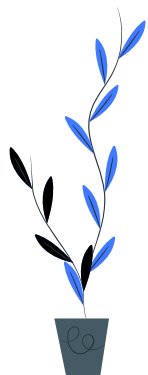
Solo debe realizar la
solicitud mediante carta
firmada.

13

Calamidad Laboral

Para provisionales que
perdieron su plaza de
trabajo

Debe presentar la
resolución donde se
acredita la desvinculación
como provisional.



¿Cómo radicar su solicitud?



Debe cargar los documentos en la página web de la Cooperativa: www.coopentol.com.co.



En el espacio **Oficina Virtual**, puede encontrar la opción: **Radical Auxilios de Solidaridad**.



Recuerde que todos los documentos deben estar en formato PDF o en Imagen.



Si quiere recibir mayor asesoría sobre estos auxilios, comuníquese al whatsapp **3175731324**, escriba la palabra **"hola"** y después de ver el menú escriba **3**, que corresponde a la opción de **Servicios Sociales**.

Puede escribir de 8 a 11 am y de 2 a 5 pm, no es posible reproducir notas de voz; en esta línea le brindarán toda la asesoría necesaria para que pueda solicitar mayor información.

REGRESAR

OTROS SERVICIOS

Funcionalidades de nuestra página web para el
asociado.



Oficina Virtual



Usuario nuevo Multiportal



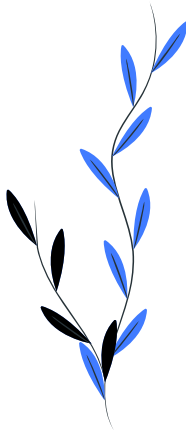
Multiportal Transaccional



Servicios Virtuales



Requisitos Para Vinculación



En Oficina Virtual encontrará:

Usuario Nuevo Multiportal: Le permitirá registrarse en el Multiportal de la Red Coopcentral y pueda hacer transacciones con sus cuentas de ahorros.

Multiportal Transaccional: Podrá empezar a utilizar Multiportal de la Red Coopcentral y hacer operación con sus cuentas de ahorro.

En Servicios Virtuales encontrará:

***Auxilios Educativos:** Para radicar sus solicitudes por matrícula y promedio, como asociado y para sus beneficiarios.

***Auxilios Solidaridad:** Para radicar sus solicitudes por este concepto.

***Certificados:** Encontrará el certificado para declaración de renta, de auxilios solicitados y de sus beneficiarios activos.

***Extractos:** Puede revisar su estado de cuenta (saldo en aportes, ahorros y créditos) las veces que lo necesite.

***Simulador:** Consulte cuanto puede ganar un CDAT en diferentes plazos con la Cooperativa.

***Eventos:** Regístrese en las diferentes actividades programadas por COOPEMTOL.

Requisitos para Vinculación: Podrá encontrar los pasos, documentos y formatos que debe cumplir una persona que quiera ser afiliado a COOPEMTOL.

Sede Social Coopemtol:



Ingreso gratuito para asociados y beneficiarios, ubicada en el Barrio el Salado, sector Montecarlo.



REGRESAR



¿Cómo contactarnos?

HORARIO DE ATENCION:

**Lunes a viernes, de 8 am a 11:30 am
y de 2 a 5:30 pm.**

Comuníquese al whatsapp **3175731324**, escriba la palabra **"hola"** y se desplegará el siguiente menú:

- 1- Crédito
- 2- Cartera
- 3- Servicios Sociales
- 4- Ahorros
- 5- Información General

Debe escribir el número del tema que desea consultar, y esperar que un asesor esté disponible para atenderlo.

También puede llamar a nuestras líneas telefónicas:
2649633 - 2649498 - 2645876.



Muchas Gracias.

Visite nuestra página web:
www.coopemtoll.com.co

WhatsApp General 3175731324
WhatsApp Afiliaciones 3208972083
PBX: 2649498
FAX: 2649633

También puede escribirnos a:
contacto@coopemtoll.com.co
informacion@coopemtoll.com.co

